



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDK/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	AS-SM-1-2023-CS-1
---	----------------	-------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Kosñipata, a los 24 días del mes de Marzo del año 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, a las 9:00 horas, con la presencia del Comité de Selección, designado mediante la RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 047-2023-MDU/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDK/CS (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL) PARA EL AÑO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL KOSÑIPATA – PAUCARTAMBO- CUSCO.", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado, se logro la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE	CPC. RENE ENRIQUEZ SILVA	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO , ALMACEN Y PATRIMONIAL
PRIMER MIEMBRO	LIC. YESSICA CHAMPI HUAMAN	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS
SEGUNDO MIEMBRO	LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20450702987
2	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	20527786481
3	AGROINDUSTRIAS ALIMENTARIAS NUTRILAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-AGALIN E.I.R.L.	20564436144
4	CORPORACION MVM PERU E.I.R.L.	20574652635
5	LM GLOBAL IMPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602102344
6	GUTIERRES DISTRIBUCIONES LAS AMERICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603668368
7	HOLGUIN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HOLCON S.A.C.	20604641706
8	INVERSIONES Y SERVICIOS HUAYNA DEL PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607524476
9	MARO GROUP BUSINESS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20608344587
10	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	20609558807

5 DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITE DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/03/2023	19:39:02

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

Así mismo, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas cumplen con los requisitos y condiciones de las bases. El Comité de selección en concordancia con el Art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, con fecha 27 de marzo del 2023 se remite la acta de notificación para subsanación de oferta a siguiente postor: **AGROINDUSTRIAS AMERICA E.I.R.L.**, se notificó para la subsanación de las observaciones a la oferta: toda vez que puede subsanar el ANEXO 1, según las bases administrativas conforme señalada la directiva de las bases; Resolución de Presidencia N.° 213-2022-OSCE/PRE, la misma que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución, y que entra en vigencia a partir del 28 de octubre de 2022, y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria de conformidad al literal a), numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02
	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDK/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	SI	
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas". (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	SI	
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
i) El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE.	SI	
OBSERVACIONES:		
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-	-

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ITEM PAQUETE

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		VALOR ESTIMADO	SI: 106,651.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	106,652.50	99.992

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACION		Máximo 100 puntos
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FACTORES		PUNTAJES
PRECIO	MONTO OFERTADO:	106,652.50 / 80.00
VALORES NUTRICIONALES		8.00
CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		5.00
PORCENTAJE DE INSUMOS NACIONALES		5.00
PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS		2.00
PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION		100.00
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		5.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105.00

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDK/CS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	105.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (CON MYPE)	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14 ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección, da por aprobado los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

15

CPC/ RENE ENRIQUEZ SILVA
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE SELECCIÓN

LIC. YESSICA CHAMPI HUAMAN
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO